

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17456 MADRID

Doña M.^a Pilar González-Elipe Rosales, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 78 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 995/2016 se sigue a instancia de doña María del Carmen Copete Fernández, expediente para la declaración de ausencia. D. Nicasio Fernández López, natural de Villaviciosa de Odón, aportándose certificación negativa del Registro Civil quien se ausentó de su último domicilio, distrito de Canillejas, conocido por la Piovera, no teniéndose noticia de él desde aproximadamente más de 10 años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 26 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170016631-2